



Libertad
académica

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Coalición por la Libertad Académica en las Américas (CLAA)

Módulo didáctico sobre libertad académica y democracia en Centroamérica

Alianza de Investigación en Centroamérica (CARA)

Autores:

Clara Arenas Bianchi

María Estela Rivero Fuentes

Rodolfo Rubio Pérez

Silvia Irene Palma Calderón

Sonia Elizabeth Moreno de León

Ciudad de Guatemala, 2026

1. Presentación del módulo didáctico

El presente módulo didáctico sobre libertad académica y democracia está dirigido a estudiantes universitarios, personal docente y equipos de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en educación, derechos humanos y producción de conocimiento.

El módulo se concibe como un proceso formativo de profundización crítica, basado en los hallazgos de una investigación realizada en Centroamérica en 2024. Su diseño articula componentes de sensibilización, análisis y desarrollo de capacidades, combinando recursos audiovisuales con espacios de reflexión y producción colectiva de conocimiento.

El proceso formativo se desarrolla en modalidad virtual, integrando sesiones sincrónicas de diálogo y reflexión colectiva con actividades asincrónicas orientadas a la lectura crítica, el análisis de casos y la producción escrita. Esta modalidad facilita la participación regional y permite la generación de materiales reutilizables en distintos contextos educativos.

El curso se organiza en cuatro módulos progresivos que recorren un proceso formativo que inicia con la comprensión conceptual y normativa de la libertad académica, continúa con el análisis de riesgos y violaciones, profundiza en los impactos diferenciados y el costo humano, y culmina con la formulación de estrategias de protección e incidencia.

Desde un enfoque andragógico y crítico, el módulo promueve el aprendizaje significativo y situado. En este sentido, busca que las personas participantes comprendan la libertad académica como un derecho humano en disputa, reconozcan su dimensión política y su vínculo con la democracia, analicen críticamente sus contextos institucionales y desarrollen capacidades para identificar y responder a situaciones de riesgo o vulneración.

El proceso está dirigido a tres públicos estratégicos: estudiantes universitarios, docentes e investigadores, y organizaciones de la sociedad civil. La interacción entre estos actores permite enriquecer el análisis y fortalecer las capacidades de incidencia a nivel nacional y regional.

Como parte del proceso, cada participante elaborará un producto escrito final, que podrá consistir en una reflexión crítica, la sistematización de un caso o la formulación de una propuesta de acción. Este ejercicio busca consolidar los aprendizajes y contribuir a la generación de insumos útiles para la defensa de la libertad académica en la región.

En contextos de regresión democrática y cierre del espacio cívico, este módulo se plantea como una herramienta estratégica para fortalecer actores, redes y capacidades comprometidas con la defensa de la libertad académica y la democracia en Centroamérica.

2. Recursos audiovisuales del módulo didáctico.

El módulo didáctico se apoya en una serie de 8 videos de aproximadamente 9-10 minutos, diseñados para introducir conceptos clave y estimular la reflexión crítica.

Módulo	Videos	Título
1	1	Centroamérica: ¿Por qué pensar es hoy un riesgo?
1	2	No es solo hablar: Libertad académica y otros derechos
2	3	El sistema de la mordaza: niveles de amenaza
2	4	4 caras de la misma moneda: Una región, múltiples agresiones
3	5	Conocimiento más allá de la universidad: justicia epistémica y otros espacios.
3	6	Exclusión invisible: Mujeres, pueblos indígenas y diversidad.
4	7	El costo humano: del expediente al exilio.
4	8	Resistencia y resiliencia: rescatar procesos democráticos.

3. Enfoque de aprendizaje del proceso formativo

El módulo didáctico regional sobre libertad académica y democracia en Centroamérica se fundamenta en un enfoque pedagógico andragógico, crítico y situado, orientado al aprendizaje significativo de personas adultas con experiencia académica, institucional o en la sociedad civil.

El diseño metodológico parte de tres principios fundamentales:

3.1. Aprendizaje situado

Los contenidos del curso se relacionan directamente con los contextos institucionales y nacionales de las personas participantes, promoviendo la reflexión crítica sobre la situación de la libertad académica en Centroamérica.

3.2. Aprendizaje dialógico

El proceso formativo privilegia el intercambio de experiencias, el debate informado y la construcción colectiva de conocimiento entre participantes provenientes de distintos países, disciplinas e instituciones.

3.3. Aprendizaje aplicado

El curso busca que los conocimientos adquiridos puedan traducirse en herramientas prácticas para el análisis, la documentación y la defensa de la libertad académica en los contextos profesionales de las personas participantes.

3.4. Principios para la facilitación

3.4.1. Enfoque de cuidado

La discusión sobre libertad académica puede involucrar experiencias sensibles o situaciones de riesgo.

El facilitador debe:

- Promover un ambiente de respeto
- Evitar la exposición innecesaria de casos sensibles
- Priorizar la seguridad de las personas participantes.

3.4.2. Enfoque regional

El curso reúne participantes de distintos países de Centroamérica.

Se recomienda:

- Promover comparaciones entre contextos
- Identificar patrones regionales
- Reconocer las diferencias entre los países.

3.4.3. Enfoque participativo

El aprendizaje se fortalece cuando las personas participantes comparten sus experiencias.

Se recomienda:

- Promover preguntas abiertas
- Estimular el diálogo horizontal
- Evitar exposiciones demasiado largas.

3.4.4. Sugerencias para conducir las sesiones sincrónicas

- Se recomienda iniciar cada sesión con:
- Breve recapitulación del módulo anterior
- Presentación de objetivos de la sesión
- Visualización del video correspondiente.

3.4.5. Resultado esperado del proceso formativo

Al finalizar el curso, las personas participantes habrán desarrollado:

- Comprensión conceptual de la libertad académica
- Capacidad para identificar riesgos y violaciones
- Sensibilidad frente a impactos humanos
- Herramientas básicas para la protección e incidencia.

Imagen 1: Ruta pedagógica del curso

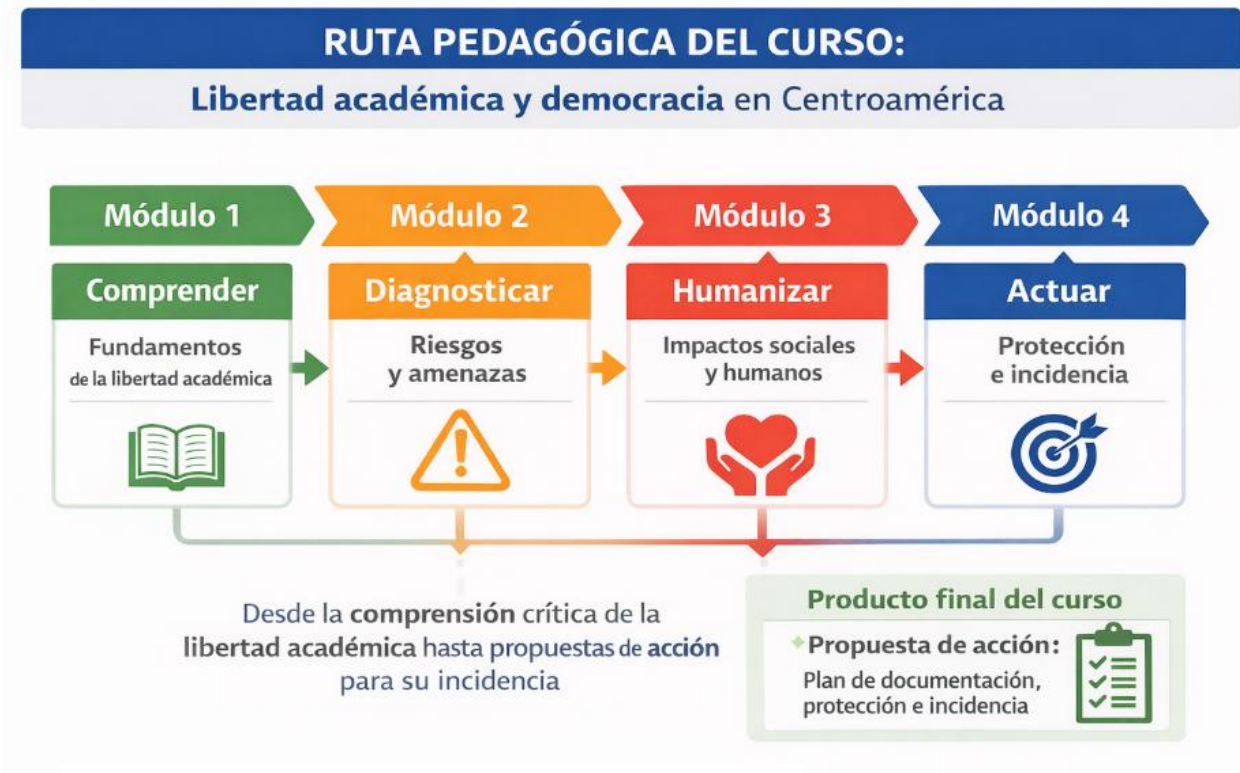


Imagen 2: Mapa conceptual del curso



Módulo 1. Libertad académica y democracia: fundamentos conceptuales, normativos y tensiones prácticas

1. Propósito del módulo

El propósito de este módulo es construir un marco común de comprensión crítica sobre la libertad académica, situándola como un derecho humano fundamental y una condición estructural de la democracia. A partir del análisis del contexto centroamericano, el módulo busca que las personas participantes comprendan los fundamentos conceptuales, normativos y políticos de la libertad académica, y puedan situar este derecho en relación con su propio contexto institucional, nacional y regional.

Este módulo introduce el enfoque general del curso y establece las bases conceptuales que permitirán, en los módulos posteriores, analizar riesgos, impactos diferenciados y estrategias de protección e incidencia.

2. Duración y estructura

Duración total: 4 horas

Modalidad: Virtual

Estructura:

- Sesión sincrónica 1: 1 hora
- Trabajo asincrónico: 1.5 horas
- Sesión sincrónica 2: 1 hora
- Cierre y síntesis: 30 minutos

3. Videos asociados al módulo

Video 1: Centroamérica: ¿Por qué pensar es hoy un riesgo?

Video 2: No es solo hablar: Libertad académica y otros derechos

Los videos funcionan como disparadores pedagógicos y políticos que introducen el contexto regional, plantean las tensiones centrales del curso y activan el diálogo crítico.

4. Objetivo del módulo

Comprender los conceptos fundamentales de libertad académica y su vínculo con la democracia, reconociendo los marcos normativos internacionales y regionales que la protegen, así como las tensiones prácticas que enfrenta su ejercicio en contextos de regresión democrática.

5. Desarrollo del módulo

5.1. Sesión sincrónica 1

- La libertad académica en contexto: crisis regional y democracia
- Actividad de apertura (30 minutos)

- Visualización guiada del Video 1.

5.2. Preguntas para el diálogo en plenaria:

- ¿Por qué en algunos contextos actuales de Centroamérica la producción de pensamiento crítico puede convertirse en una actividad de riesgo?
- ¿Qué relación existe entre libertad académica y democracia?
- ¿Qué situaciones de restricción o presión hacia el pensamiento crítico reconoces en tu propio contexto institucional o nacional?

5.3. Bloque conceptual (60 minutos)

La libertad académica constituye un derecho fundamental para el ejercicio pleno de la educación superior y para el funcionamiento de las sociedades democráticas. Su protección no solo garantiza el desarrollo de la docencia y la investigación sin interferencias indebidas, sino que permite a la universidad cumplir su función histórica como espacio de pensamiento crítico, deliberación pública y producción de conocimiento socialmente relevante (UNESCO, 1997; Altbach, 2001; CIDH, 2021).

En contextos de regresión democrática y autoritarismo creciente, como los que atraviesan diversos países de Centroamérica, la libertad académica se encuentra particularmente amenazada. La censura, la autocensura, la precarización laboral y la cooptación institucional transforman a las universidades en espacios de disputa política y simbólica, donde el conocimiento crítico es percibido como una amenaza.

5.4. Trabajo asincrónico

¿Qué es (y qué no es) libertad académica?

5.4.1. Actividad 1: Video y lectura guiada

- Visualización del Video 2.
- Lectura corta seleccionada sobre libertad académica (UNESCO / CIDH).

5.4.2. Actividad 2: Foro de discusión

Preguntas orientadoras:

- ¿Por qué no es lo mismo libertad de expresión que libertad académica?
- ¿Qué riesgos aparecen cuando esta diferencia se diluye en el debate público?
- ¿Cómo se manifiesta esta confusión en tu país o institución?

5.5. Sesión sincrónica 2

En esta sesión se abordarán definiciones y las dimensiones de la libertad académica y los marcos normativos.

5.5.1. Libertad académica: definición, dimensiones y alcances

La libertad académica protege la capacidad de docentes, investigadores y estudiantes para enseñar, investigar, debatir y difundir conocimiento sin censura, intimidación o represalias, dentro del marco de la ética profesional y los derechos humanos (UNESCO, 1997; Altbach, 2001; CIDH, 2021).

Este derecho posee: una dimensión individual, orientada a la protección de las personas académicas, y una dimensión colectiva e institucional, indispensable para el funcionamiento democrático de las universidades y de la sociedad en su conjunto.

5.5.2. Autonomía universitaria

La autonomía universitaria se refiere a la capacidad de las universidades para gobernarse a sí mismas sin interferencias indebidas del poder político, económico o religioso (CIDH, 2021; Bernasconi, 2014). Constituye una condición estructural para el ejercicio de la libertad académica, pero no la garantiza por sí sola.

5.5.3. Libertad de cátedra

La libertad de cátedra protege al sujeto docente en la definición de contenidos, enfoques pedagógicos y métodos de enseñanza, sin imposiciones ideológicas ni censura (UNESCO, 1997; CIDH, 2021).

5.5.4. Libertad académica, libertad de expresión y libertad de asociación

La libertad académica se encuentra estrechamente vinculada con la libertad de expresión y de asociación. En contextos autoritarios, estas libertades suelen restringirse de manera simultánea, afectando no solo a las universidades, sino también al espacio cívico en su conjunto (ONU, 2011; CIDH, 2021).

5.5.5. Principios interamericanos y estándares internacionales

Los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria (CIDH, 2021) establecen obligaciones claras para los Estados y responsabilidades para las universidades, incluyendo la protección de grupos en situación de vulnerabilidad y la prevención de violaciones internas.

5.6. Cierre del módulo: La universidad como espacio democrático y de disputa.

La universidad es un actor político y social clave para la deliberación democrática, el control social del poder y el debate de ideas críticas o impopulares (Nussbaum, 2010; Santos, 2010; Giroux, 2014). En contextos de autoritarismo, las universidades se convierten en objetivos prioritarios de control precisamente por esta función.

5.6.1. Preguntas guía para trabajo individual o grupal

- ¿Cómo se manifiesta la libertad académica en tu experiencia educativa o profesional?
- ¿Qué tensiones identificas entre autonomía universitaria y presiones externas?
- ¿De qué manera la libertad académica fortalece —o incomoda— a la democracia?
- ¿Qué responsabilidades tienen las instituciones para proteger la libertad de cátedra?
- ¿Qué acciones concretas podrían impulsarse desde tu institución?

5.7. Resultado esperado del módulo

Al finalizar el Módulo 1, las personas participantes contarán con un marco conceptual y normativo, situado en el contexto centroamericano, que les permitirá analizar críticamente los riesgos, impactos y estrategias que se abordarán en los módulos siguientes.

Bibliografía

Altbach, Philip G. (2001). *Libertad académica: realidades y desafíos internacionales*. Revista de Educación Superior, Alabama 41(1–2), 205–219.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2021). *Principios interamericanos sobre libertad académica y autonomía universitaria*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos.

Habermas, Jürgen (1989). *La transformación estructural de la esfera pública*. Cambridge: MIT Press.

Karran, Terence (2009). *Libertad académica: justificación de un ideal universal*. *Estudios en Educación Superior*, 34(3), 263–283.

Nussbaum, Martha C. (2010). *Sin ánimo de lucro: por qué la democracia necesita las humanidades*. Princeton: Princeton University Press.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1997). *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*. París: UNESCO.

Santos, Boaventura de Sousa (2010). *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: CLACSO.

Módulo 2. Riesgos, violaciones y patrones regionales

1. Propósito del módulo

El propósito de este módulo es analizar de manera crítica las principales amenazas, riesgos y violaciones a la libertad académica en Centroamérica, identificando sus manifestaciones a distintos niveles y reconociendo los patrones comunes y las diferencias entre países y contextos institucionales.

El módulo busca que las personas participantes desarrollen capacidades de diagnóstico, comprendiendo que las violaciones a la libertad académica no son hechos aislados, sino parte de dinámicas estructurales, institucionales e individuales vinculadas a procesos de regresión democrática, autoritarismo y cierre del espacio cívico.

2. Duración y estructura

Duración total: 4 horas

Modalidad: Virtual

Estructura:

- Sesión sincrónica 1: 1 hora
- Trabajo asincrónico: 1.5 horas
- Sesión sincrónica 2: 1 hora
- Cierre y síntesis: 30 minutos

3. Videos asociados al módulo

Video 3: El sistema de la mordaza: niveles de amenaza

Video 4: 4 caras de la misma moneda: Una región, múltiples agresiones

Estos videos introducen el modelo socio-ecológico del riesgo, así como estudios de caso nacionales que ilustran distintos patrones de violación a la libertad académica.

4. Objetivo del módulo

Identificar y analizar las amenazas, riesgos y violaciones a la libertad académica desde un enfoque socio-ecológico, reconociendo sus manifestaciones a nivel estructural, institucional e individual, y comprendiendo las particularidades de los contextos nacionales en Centroamérica.

5. Desarrollo del módulo

5.1. Sesión sincrónica 1

El sistema de la mordaza: comprender las amenazas a múltiples niveles

- Actividad de apertura (30 minutos)
- Visualización guiada del Video 3.

5.2. Preguntas para el diálogo en plenaria:

- ¿Cómo definirías la libertad académica a partir del video y de las lecturas del módulo?
- ¿Qué diferencias existen entre libertad académica y libertad de expresión?
- ¿Qué consecuencias puede tener la confusión entre ambos conceptos en el debate público o en las universidades?

5.3. Bloque conceptual (60 minutos)

Las amenazas a la libertad académica operan de manera interconectada y se expresan en distintos niveles que se refuerzan mutuamente. El enfoque socio-ecológico permite comprender cómo las violaciones no provienen únicamente del Estado, sino también de dinámicas institucionales, económicas, culturales y simbólicas.

Se distinguen tres niveles principales:

5.3.1. Nivel estructural:

Incluye marcos legales restrictivos, políticas públicas que limitan la autonomía universitaria, criminalización del pensamiento crítico, uso del sistema judicial para sancionar la actividad académica, y captura del Estado por intereses políticos o económicos.

5.3.2. Nivel institucional:

Comprende normas internas, prácticas administrativas, sistemas de evaluación, contratación precaria, mecanismos disciplinarios y formas de control ideológico que restringen la docencia, la investigación y la participación estudiantil.

5.3.3. Nivel individual:

Refiere a las experiencias concretas de docentes, investigadores y estudiantes, donde factores como género, etnia, edad, tipo de contrato o temas de investigación incrementan la exposición al riesgo, promoviendo el miedo, la autocensura o el retiro del espacio académico.

5.4. Trabajo asincrónico

Identificar que son las violaciones a la libertad académica: tipologías en el contexto de cada participante.

5.4.1. Actividad 1: Visualización y lectura guiada

- Visualización del Video 4 y el Video 5.
- Lectura corta sobre tipologías de violaciones a la libertad académica.

5.4.2. Actividad 2: Foro de análisis comparado

Preguntas orientadoras:

¿Qué diferencias observas entre los casos de Nicaragua y El Salvador frente a Guatemala y Honduras?

¿Qué patrones de violación se repiten en contextos autoritarios y cuáles en contextos de cooptación institucional?

¿Qué rol juegan los actores no estatales en la restricción de la libertad académica?

5.5. Sesión sincrónica 2

Tipologías de violaciones y dinámicas de control.

5.5.1. Tipologías de violaciones a la libertad académica

Las violaciones a la libertad académica pueden adoptar múltiples formas, entre ellas: censura directa o indirecta, despidos, sanciones administrativas o no renovación de contratos, criminalización judicial o administrativa, intervención en la gobernanza universitaria, cierre de programas o universidades, precarización laboral como mecanismo de control, estigmatización pública y campañas de desprestigio, restricciones a la organización estudiantil o gremial.

Estas violaciones pueden ser explícitas o encubiertas, y suelen combinarse en contextos de cierre progresivo del espacio académico.

5.5.2. Autoritarismo, cooptación y mercantilización

El módulo distingue entre distintos modelos de restricción:

- Autoritarismo abierto, donde el Estado actúa directamente contra universidades y académicos.
- Cooptación institucional, mediante control administrativo, presupuestario o político.
- Mercantilización, donde la lógica del mercado desplaza la función crítica de la universidad, priorizando productividad, rentabilidad y neutralidad aparente.

Estos modelos no son excluyentes y pueden coexistir dentro de un mismo país o institución.

5.5.3. Autocensura y normalización del riesgo

Uno de los efectos más preocupantes de estos contextos es la normalización de la autocensura como estrategia de supervivencia individual e institucional. La autocensura debilita la producción de conocimiento crítico y erosiona la función democrática de la universidad, incluso en ausencia de sanciones formales.

5.6. Cierre del módulo: Del diagnóstico a la conciencia crítica.

El análisis de amenazas y violaciones permite comprender que la libertad académica no se pierde de un día para otro, sino que se erosiona progresivamente mediante prácticas que se vuelven normales y aceptables. Reconocer estas dinámicas es un paso fundamental para la protección y la acción colectiva.

5.7. Actividad aplicada del módulo

Ejercicio de diagnóstico contextual.

Cada participante deberá:

- identificar una amenaza, riesgo o violación a la libertad académica en su contexto,
- ubicarla en uno o más niveles del enfoque socio-ecológico,
- describir brevemente sus efectos sobre la docencia, la investigación o la vida universitaria.

Este ejercicio servirá como insumo para los módulos siguientes.

5.8. Resultado esperado del módulo

Al finalizar el Módulo 2, las personas participantes habrán desarrollado capacidades de análisis y diagnóstico, reconociendo patrones de violación a la libertad académica en la región y comprendiendo las dinámicas estructurales que las producen, sentando las bases para abordar los impactos diferenciados y las estrategias de respuesta.

Bibliografía

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2021). *Principios interamericanos sobre libertad académica y autonomía universitaria*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos.

Freedom House (2023). *Libertad en el mundo 2023: conmemorando 50 años de lucha por la democracia*. Washington, D.C.: Freedom House.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1997). *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*. París: UNESCO.

Bronfenbrenner, Urie (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Cambridge: Harvard University Press.

Módulo 3. Impactos diferenciados y costo humano de la violencia contra la libertad académica

1. Propósito del módulo

El propósito de este módulo es analizar los impactos diferenciados de las violaciones a la libertad académica, reconociendo que estas no afectan de manera homogénea a todas las personas ni colectivos. A partir de un enfoque interseccional y de derechos humanos, el módulo busca visibilizar el costo humano, social y democrático de la violencia académica, incluyendo sus efectos en la salud mental, las trayectorias profesionales, las desigualdades estructurales y los procesos de migración y exilio académico.

Este módulo profundiza en las experiencias de quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, y permite comprender cómo la erosión de la libertad académica impacta no solo a individuos, sino a comunidades académicas, redes de conocimiento y sociedades enteras.

2. Duración y estructura

Duración total: 4 horas

Modalidad: Virtual, presencial o híbrida

Estructura:

- Sesión sincrónica 1: 1 hora
- Trabajo asincrónico: 1.5 horas
- Sesión sincrónica 2: 1 hora
- Cierre y síntesis: 30 minutos

3. Videos asociados al módulo

- Video 5: Conocimiento más allá de la universidad: justicia epistémica y otros espacios.
- Video 6: Exclusión invisible: Mujeres, pueblos indígenas y diversidad.

Estos videos permiten comprender cómo las violaciones a la libertad académica se entrecruzan con desigualdades de género, etnia, clase, orientación sexual y condiciones laborales, y cómo pueden derivar en procesos de desplazamiento, exilio y migración forzada.

4. Objetivo del módulo

Analizar los impactos diferenciados y el costo humano de las violaciones a la libertad académica desde un enfoque interseccional, reconociendo sus efectos en la salud mental, las trayectorias académicas y la movilidad forzada, así como sus implicaciones para la democracia y la producción de conocimiento.

5. Desarrollo del módulo

5.1. Sesión sincrónica 1

- Exclusión invisible e impactos diferenciados
- Actividad de apertura (30 minutos)
- Visualización guiada del Video 6.

5.2. Preguntas para el diálogo en plenaria:

¿Por qué las violaciones a la libertad académica no afectan a todas las personas de la misma manera?

¿Qué grupos consideras que enfrentan mayores riesgos en tu contexto académico o institucional y por qué?

¿De qué manera el género, la etnia, la edad o la condición laboral influyen en la exposición a riesgos dentro de la academia?

¿Qué formas de exclusión o deslegitimación del conocimiento has observado en tu entorno?

¿Qué significa hablar de “exclusión invisible” en el contexto de la libertad académica?

5.3. Bloque conceptual (60 minutos)

Las violaciones a la libertad académica no afectan de manera uniforme. Las personas pertenecientes a grupos históricamente excluidos, mujeres, pueblos indígenas, diversidades sexuales, personas jóvenes, académicos con contratos precarios, suelen enfrentar mayores riesgos y menores mecanismos de protección.

Desde una perspectiva interseccional, estas violencias se expresan en:

- mayor exposición a sanciones y represalias,
- deslegitimación del conocimiento producido,
- exclusión de espacios de decisión,
- violencia simbólica y estigmatización,
- sobrecarga emocional y desgaste psicosocial.

Estas dinámicas reproducen desigualdades estructurales y profundizan la exclusión dentro de las propias instituciones académicas.

5.4. Trabajo asincrónico

El trabajo asincrónico del Módulo 3 tiene como propósito que las personas participantes analicen los impactos diferenciados de las restricciones a la libertad académica, comprendan su dimensión humana y reflexionen sobre sus efectos en trayectorias académicas, salud mental y procesos de movilidad forzada.

5.4.1. Actividad 1: Visualización y lectura guiada

Las personas participantes deberán:

visualizar el video correspondiente sobre el costo humano y el exilio académico realizar la lectura de un material breve sobre salud mental, desplazamiento académico o impactos psicosociales

Esta actividad busca introducir elementos clave para comprender cómo las restricciones a la libertad académica afectan la vida personal y profesional de quienes las experimentan.

5.4.2. Actividad 2: Foro reflexivo

Preguntas orientadoras:

¿Por qué es importante analizar las amenazas a la libertad académica como parte de un sistema y no como hechos aislados?

¿Qué tipos o niveles de riesgo a la libertad académica pueden identificarse en la región?

¿Qué patrones de restricción o presión identificas en tu propio contexto nacional o institucional?

5.5. Sesión sincrónica 2

Del impacto individual al daño colectivo

5.5.1. Salud mental y desgaste psicosocial

La exposición prolongada a contextos de riesgo, vigilancia, autocensura y precarización produce efectos acumulativos en la salud mental, incluyendo ansiedad, estrés crónico, depresión y agotamiento emocional. Estos impactos suelen ser invisibilizados o normalizados, tanto por las instituciones como por las propias personas afectadas.

5.5.2. Trayectorias académicas interrumpidas

Las violaciones a la libertad académica generan interrupciones en:

- carreras docentes y de investigación,
- procesos de formación avanzada,
- redes académicas y colaboraciones internacionales,
- continuidad de líneas de investigación críticas.

Estas interrupciones empobrecen el ecosistema académico y limitan la producción de conocimiento socialmente relevante.

5.5.3. Exilio académico y migración forzada

Cuando las condiciones de riesgo se vuelven insostenibles, muchas personas optan o se ven obligadas a abandonar sus instituciones o países. El exilio académico constituye una pérdida de capital humano, intelectual y simbólico para los países de origen, y plantea desafíos éticos y políticos para las instituciones receptoras.

5.5.4. Impactos en la democracia y el conocimiento

El daño no se limita a las personas afectadas. La pérdida de voces críticas, la homogeneización del pensamiento y la ruptura de comunidades académicas debilitan la capacidad de la sociedad para comprender, cuestionar y transformar su realidad.

5.6. Cierre del módulo: Humanizar la libertad académica

Comprender los impactos diferenciados y el costo humano de las violaciones a la libertad académica permite trascender enfoques exclusivamente normativos o institucionales, situando en el centro a las personas, sus trayectorias y sus experiencias. Reconocer estas vivencias implica asumir que la restricción de este derecho no solo limita la producción de conocimiento, sino que transforma profundamente la vida de quienes lo ejercen, afectando sus condiciones laborales, emocionales y sociales.

Desde esta perspectiva, humanizar la defensa de la libertad académica supone reconocer el sufrimiento, las desigualdades y las resistencias que atraviesan las comunidades académicas, así como la necesidad de respuestas que integren el cuidado, la solidaridad y la responsabilidad colectiva. Este reconocimiento constituye un paso fundamental para construir estrategias más inclusivas, sostenibles y contextualizadas, capaces de articular la defensa de este derecho con la protección de la dignidad humana y el fortalecimiento de la democracia.

5.7. Actividad aplicada del módulo: Ejercicio de análisis de trayectorias

Cada participante deberá:

- analizar un caso real de afectación a la libertad académica,
- identificar impactos individuales, institucionales y colectivos,
- reflexionar sobre los factores de vulnerabilidad presentes,
- proponer brevemente posibles mecanismos de acompañamiento o protección.

5.8. Resultado esperado del módulo

Al finalizar el Módulo 3, las personas participantes habrán desarrollado una comprensión profunda y empática de los impactos humanos de la violencia académica, integrando enfoques interseccionales y de derechos humanos, y estarán en condiciones de proyectar respuestas orientadas a la protección, la solidaridad y la incidencia.

Bibliografía

Ahmed, Sara (2012). *Sobre la inclusión: racismo y diversidad en la vida institucional*. Durham: Duke University Press.

Butler, Judith (2004). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Londres: Verso.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2021). *Principios interamericanos sobre libertad académica y autonomía universitaria*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos.

Crenshaw, Kimberlé (1991). *Mapeando los márgenes: interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra las mujeres de color*. Stanford Law Review, 43(6), 1241–1299.

Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

hooks, bell (1994). *Enseñar a transgredir: la educación como práctica de la libertad*. Nueva York: Routledge.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1997). *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*. París: UNESCO.

Segato, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Módulo 4 . De la reflexión a la incidencia

1. Propósito del módulo

El propósito de este módulo es fortalecer capacidades individuales y colectivas para la protección, defensa e incidencia en favor de la libertad académica, reconociendo que su defensa es una tarea ética, política y estratégica en contextos de regresión democrática y cierre del espacio cívico.

El módulo busca que las personas participantes identifiquen márgenes de acción realistas y situados, comprendan el valor de la acción colectiva y las redes de solidaridad, y desarrollen propuestas de incidencia y protección ajustadas a sus contextos institucionales y nacionales.

2. Duración y estructura

Duración total: 4 horas

Modalidad: Virtual, presencial o híbrida

Estructura:

- Sesión sincrónica 1: 1 hora
- Trabajo asincrónico: 1.5 horas
- Sesión sincrónica 2: 1 hora
- Cierre y síntesis: 30 minutos

3. Video asociado al módulo

- Video 7: El costo humano: del expediente al exilio
- Video 8: Resistencia y resiliencia: rescatar procesos democráticos.

4. Objetivo del módulo

Desarrollar capacidades para identificar, diseñar y proyectar estrategias de protección e incidencia en defensa de la libertad académica, articulando acciones individuales, institucionales y regionales, con un enfoque ético, contextualizado y de derechos humanos.

5. Desarrollo del módulo

5.1. Sesión sincrónica 1

- Resistir no es improvisar: estrategias y principios de acción
- Actividad de apertura (30 minutos)
- Visualización guiada del Video 8.

5.2. Preguntas para el diálogo en plenaria

¿Qué actores aparecen como los más afectados por las restricciones a la libertad académica?
¿Cómo impactan estas restricciones en la producción de conocimiento y en la investigación?

¿Qué consecuencias puede tener la restricción de la libertad académica para la democracia y el debate público?

5.3. Bloque conceptual (60 minutos)

La resistencia académica no debe entenderse como confrontación aislada ni heroísmo individual. En contextos de riesgo, la defensa de la libertad académica requiere estrategias colectivas, graduales y éticamente informadas, que equilibren visibilidad e invisibilidad, denuncia y cuidado.

Principios orientadores de la acción:

- Contextualidad: no existen recetas universales.
- Colectividad: la acción aislada incrementa el riesgo.
- Cuidado y protección: la vida y la integridad son prioritarias.
- Sostenibilidad: resistir implica pensar en el largo plazo.
- Articulación: lo local se fortalece con lo regional e internacional.

5.4. Trabajo asincrónico

El trabajo asincrónico de este módulo se orienta a la aplicación práctica de los contenidos desarrollados a lo largo del curso, mediante el diseño de estrategias situadas de protección, articulación en redes e incidencia para la defensa de la libertad académica.

A partir del análisis de sus propios contextos, las personas participantes deberán identificar problemáticas concretas y elaborar propuestas que integren respuestas institucionales, colectivas y normativas.

5.4.1. Actividad 1: Lectura y reflexión guiada

Lectura breve sobre:

- Mecanismos de protección académica,
- redes de solidaridad y acompañamiento,
- experiencias de incidencia universitaria y regional.

5.4.2. Actividad 2: Foro estratégico

Preguntas orientadoras:

¿Qué mecanismos de protección existen (o podrían existir) en tu institución?

¿Qué actores aliados pueden fortalecerse o activarse?

¿Qué riesgos deben considerarse antes de cualquier acción de denuncia o incidencia?

5.5. Sesión sincrónica 2

Incidencia académica y defensa democrática

5.5.1. Protección individual e institucional

La protección de la libertad académica incluye:

- Protocolos internos de prevención y respuesta,
- acompañamiento psicosocial,
- asesoría legal y ética,
- condiciones laborales dignas,
- reconocimiento institucional del riesgo.

Las universidades y los tanques de pensamiento tienen una responsabilidad activa en la prevención de violaciones internas y en la protección de sus comunidades.

5.5.2. Documentación de casos y memoria institucional

La documentación rigurosa de violaciones:

- Visibiliza patrones,
- evita la normalización del abuso,
- fortalece procesos de denuncia e incidencia,
- contribuye a la memoria histórica y académica.
- Documentar no es solo denunciar: es producir conocimiento para la defensa de derechos.

5.5.3. Incidencia nacional, regional e internacional

Las estrategias de incidencia pueden incluir:

- diálogo institucional,
- producción de informes y policy briefs,
- articulación con redes académicas regionales,
- uso estratégico de estándares internacionales,
- vinculación con organismos de derechos humanos.

La incidencia efectiva combina la evidencia con nuevas alianzas.

5.5.4. Ética del cuidado y límites de la acción

No toda acción es viable en todos los contextos. La ética del cuidado implica:

- Reconocer límites personales y colectivos,
- evaluar riesgos antes de actuar,
- evitar la revictimización,
- priorizar la protección de personas en situación de vulnerabilidad.
- Defender la libertad académica no puede hacerse a costa de la vida, la integridad o la dignidad.

5.6. Cierre del módulo: De la formación a la acción colectiva

La defensa de la libertad académica es una tarea continua que requiere conciencia crítica, solidaridad y estrategia. Este módulo invita a pasar de la comprensión y el análisis a la acción responsable, reconociendo que incluso pequeños actos colectivos pueden contribuir a la protección del espacio académico y al fortalecimiento de la democracia.

5.7. Producto final del curso. (Entregable en digital)

Cada participante deberá elaborar un producto escrito final, que podrá adoptar una de las siguientes formas:

- Reflexión crítica situada,
- sistematización de un caso,
- propuesta de acción institucional,
- esquema básico de incidencia o protección, por ejemplo responder la pregunta: ¿Qué papel deberían desempeñar las universidades y las redes académicas en la defensa de la libertad académica en contextos de regresión democrática?

5.7.1. La estructura de producto deberá integrar:

Marco conceptual (Módulo 1),
Diagnóstico (Módulo 2),
Análisis de impactos (Módulo 3),
y Proyección estratégica (Módulo 4).

5.8. Resultados esperados del curso

Al finalizar el Módulo 4 y el proceso formativo completo, las personas participantes contarán con:

- Una comprensión integral de la libertad académica como derecho humano y condición democrática,
- capacidades para identificar riesgos y violaciones,
- sensibilidad frente a impactos diferenciados,
- y herramientas básicas para la protección, la documentación y la incidencia contextualizada.

Bibliografía

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2021). *Principios interamericanos sobre libertad académica y autonomía universitaria*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos.

De Sousa Santos, Boaventura (2010). *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2024). *Principios sobre la aplicación del derecho a la libertad académica*. Nueva York: Naciones Unidas.

Scholars at Risk (2020). *Libertad para pensar 2020*. Nueva York: Scholars at Risk.